REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **24.037.974**

CACERES PEREZ

APELLIDOS

ROSA ELENA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAY-1977**

LA UVITA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | **AB+** G.S. RH | **F** SEXO

23-OCT-1995 LA UVITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00207130-F-0024037974-20100104 0019532194A 2 1160101003

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



ROSA ELENA CACERES PEREZ

LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

caceresperez.ec@gmail.com

3004865850-3222692284

PERFIL

- **Poseo habilidades de comunicación, actitud de servicio, buen manejo de relaciones interpersonales**, responsabilidad y facilidad de aprendizaje, **pongo a disposición mis conocimientos con honestidad, responsabilidad y ética profesional para desempeñarme en un ambiente de colaboración, trabajo en equipo y respeto con calidez humana.**

DATOS PERSONALES

NOMBRE	**ROSA ELENA CACERES PEREZ**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**24037974 De La Uvita (Boyacá)**
FECHA DE NACIMIENTO	**21 de mayo 1977**
LUGAR DE NACIMIENTO	**La Uvita Boyacá**
ESTADO CIVIL	**Unión Libre**
DIRECCIÓN	**Calle 54 A Sur # 37 A 11 BQ 6 AP 201**
BARRIÓ	**Venecia**
TELÉFONO	**3004865850-3222692284**

E-MAIL **caceresperez.ec@gmail.com**

FORMACIÓN ACADÉMICA

Educación Superior: **LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR CIDE 2011**

TECNICA EN EDUCACION PREESCOLAR INCAP 2008

Estudios Secundarios: **COLEGIO NACIONALIZADO AGRICOLA CUSAGUI, LA UVITA- BOYACA**

Estudios Primarios: **ESCUELA RURAL CUSAGUI LA UVITA**

TALLERES Y CURSOS

prevención de accidentes y primeros auxilios (SENA)

Agente comunitario en salud Infantil (Hospital Centro

Oriente)

Seminario de prevención de Accidentes en Jardines Infantiles (Equipo técnico de asesoría servicios sociales de Infancia)

formación y apropiación conceptual en AIEPI comunitario (Hospital Rafael Uribe Uribe)

Diplomado en derechos humanos y educación popular (Universidad Pedagógica Nacional)

prevención de Accidentes y primeros auxilios con énfasis en primera infancia (SENA)

Curso corto en Acompañamiento Psicosocial en Tiempos de COVID 19" (Fundación universitaria los Libertadores)

Primer Respondiente, gente que ayuda. (secretaria Distrital de salud, Cuerpo oficial de Bomberos, IDIGER)

Alfabetización física en primera infancia (Instituto Distrital de recreación y Deporte-IDRD)

Formación en Pedagogía Humana (SENA)

formación en manejo de alimentos (Fundación Carlos Slim)

Formación en Ingles Básico (SENA-)

EXPERIENCIA LABORAL

FUNDACION GOTA DE LECHE

DOCENTE DE LOS GRADOS DE PREJARDIN, JARDIN, TRANSICIÓN

FUNCIONES: Docente titular de los grados prejardin , jardin y transicion, encargada de la ateción, enseñanza y cuidado, promoviendo el buen trato y siendo garante de derechos frente al desarrollo integral de los niños y las niñas en todas las dimensiones y areas del desarrollo.

JULIO DEL 2009 A MARZO 2013

JEFE INMEDIATO: MARIA ELENA SANTOS

3413167-3414579

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

DOCENTE PROFESIONAL EN AMBITO FAMILIAR

LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

FUNCIONES: Prestacion de sevicios como maestra profesional en los territorios para realizar procesos pedagogicos con mujeres gestantes, niñas, niños y sus familias que potencien el desarrollo infantil en ambito familiar,

según las orientaciones técnico-operativas y los lineamientos para la atención integral definidas por la Subdirección para la infancia.

MAYO 6 2013- DICIEMBRE 25 2016

ASOCIACION VECINOS SOLIDARIOS (AVESOL) (SDIS)

DOCENTE TITULAR

FUNCIONES: Docente Titular, encargada de brindar una atención integral a cada uno de los niños y las niñas del nivel asignado, (párvulos- Jardín) buscando implementar estrategias y actividades que permitan el desarrollo en todas sus dimensiones y áreas del desarrollo, logrando que la familia se integre y sea participe de manera armónica y conocedora de este proceso tan importante en los niños y las niñas.

FEBRERO 2017 – ABRIL 2 -2020

JEFE INMEDIATO: ROSAURA MELO RINCON

3004555313

CDI, ASOCIACION GENTE DEL MAÑANA (Icbf)

DOCENTE TITULAR

FUNCIONES: Atención integral de los niños y niñas y sus familias, logrando de manera virtual por medio de acompañamiento telefónico, video vía WhatsApp, clases por diversas plataformas, implementación de cartillas pedagógicas y didácticas, realizando y ejecutando actividades que fortalezcan y potencien el desarrollo de habilidades previas, en este tiempo depandemia.

JEFE INMEDIATO: LAURA VALENTINA RIAÑO

3112766150-3214111524

Mayo 5 de 2020- diciembre 31 2020

ASOCIACION VECINOS SOLIDARIOS (AVESOL) (SDIS)

AUXILIAR PEDAGOGICA

FUNCIONES: Auxiliar pedagógica, encargada de brindar acompañamiento a las docentes con relación a la atención integral de los niños y las niñas del jardín, buscando su desarrollo integral en cada uno de los espacios y áreas del desarrollo.

Marzo 6 – diciembre -2021

JEFE INMEDIATO: ROSAURA MELO RINCON

3004555313

ASOCIACION VECINOS SOLIDARIOS (AVESOL) (SDIS)

DOCENTE TITULAR

FUNCIONES: Docente titular, encargada de brindar una atención integral a cada uno de los niños y niñas del nivel asignado, (párvulos), buscando implementar estrategias que permitan el desarrollo integral, logrando que la familia se integre y sea participe de cada uno de los procesos en los niños y las niñas.

Enero 2022 – septiembre 16 de 2022

JEFE INMEDIATO: Sandra Patricia Ángel

3202498811

FUNDACION SOCIAL CASTILLO DE SAN LUCAS

JARDIN AVESOL (SDIS)

DOCENTE TITULAR

FUNCIONES: Docente titular, encargada de brindar una atención integral a cada uno de los niños y niñas del nivel asignado, (párvulos), buscando implementar estrategias que permitan el desarrollo integral, logrando que la familia se integre y sea participe de cada uno de los procesos en los niños y las niñas.

Octubre 2 de 2022 – diciembre 7 de 2022

JEFE INMEDIATO: Alejandra Rubio.

3214620034

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS (AVESOL) (SDIS)

DOCENTE TITULAR

FUNCIONES: Docente Titular, encargada de brindar una atención integral a cada uno de los niños y las niñas del nivel asignado, (Prejardín 1), buscando e implementando estrategias y actividades que permiten el desarrollo integral, logrando que cada una de las familias se integren y sea participes de cada uno de los procesos en los niños y niñas.

ENERO 16-2023 – DICIEMBRE 5 -2023

JEFE INMEDIATO: ALEJANDRA RUBIO

3214620034

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS (AVESOL) (SDIS)

DOCENTE TITULAR

FUNCIONES: Docente Titular, encargada de brindar una atención integral a cada uno de los niños y las niñas del nivel asignado, (Prejardín 1), buscando e implementando estrategias y actividades que permiten el desarrollo integral, logrando que cada una de las familias se integren y sea participes de cada uno de los procesos en los niños y niñas.

ENERO 22-2024 – ABRIL 30 -2024

JEFE INMEDIATO: ALEJANDRA RUBIO

3214620034

REFERENCIAS LABORALES

CARLOS ALFONSO SANCHEZ COTRINO
DOCENTE MEN
3015194224

CLAUDIA MIREYA SANTANDER
COORDINADORA PRIMERA INFANCIA
3103039727

REFERENCIAS PERSONALES

SALVADOR BERRIO CACERES
CONSULTOR INDEPENDIENTE- ADMINISTRACION PUBLICA
3219988212

ANGIE XIOMARA HUERTAS CACERES
TECNICO EN SISTEMAS
3024618849



ROSA ELENA CACERES PEREZ
24037974. DE LA UVITA- BOYACA

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1567 del 25 de Marzo 1977 del Ministerio de Justicia

CONSIDERANDO

Que conforme a las disposiciones legales vigentes

Rosa Elena Cáceres Pérez

Identificada con la cédula de ciudadanía No. 24.037.974 Expedida en La Unión

Cursó y aprobó los estudios y cumplió los requisitos académicos exigidos por la Institución conforme al Registro calificado expedido por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 1688 del 21 de Junio de 2000

CONFIERE EL TÍTULO DE:

Licenciada en Preescolar

Dado en Bogotá, D.C. a los ocho (08) días del mes de Julio de dos mil once (2011)

JAIRO ORLANDO RODRIGUEZ RAMELO
Rector

MANUEL SANABRIA TOVAR
Vicerrector Académico

HECTOR ANDRÉS ALAGUNA PULIDO
Secretario General

Anotado al Folio No. 0-0020 del Libro de Registro No. 15

REPUBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y en su nombre la
CORPORACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO
INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

Con Personería Jurídica No. 1567del 25 de Marzo de 1977 del Ministerio de Justicia

ACTA DE GRADO No. 501-2842

CERTIFICA QUE:

ROSA ELENA CÁCERES PÉREZ

Identificada con la cédula de ciudadanía No. 24.037.974 Expedida en La Uvita

Participó en la **ceremonia de graduación** por haber terminado los estudios académicos y cumplir con todas las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales vigentes, para optar al título de **LICENCIADA EN PREESCOLAR** del programa Licenciatura en Preescolar, conforme al Registro calificado expedido por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 1688 del 21 de Junio de 2000.

Se procedió a tomarle el juramento de rigor que lo compromete a cumplir la Constitución Nacional y las leyes de la República de Colombia, a ejercer la profesión dentro de la norma de ética ciudadana y a mantener lealtad con la Institución en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Se hace entrega del **DIPLOMA** que acredita al graduando, para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

En testimonio de lo anterior, se firma y sella la presente **ACTA DE GRADO**, en Bogotá D.C. a los ocho (08) días del mes de Julio del año dos mil once (2011).

HECTOR ANDRÉS ALAGUNA PULIDO
Secretario General

MANUEL SANABRIA TOVAR
Vicerrector Académico

JAIRO ORLANDO RODRIGUEZ RAVELO
Rector

El presente Título se halla registrado en el Folio No. 0-0020 del Libro de Registro No. 15

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Incap

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Bogotá, D.C.

Con Autorización Oficial según resoluciones Nos. 4870 del 9 de Julio de 1998, 1592 del 30 de Mayo de 2003, 2056 del 23 de Julio de 2003, 1474 del 8 de Abril de 2005, 1763 del 12 de Mayo de 2006 y 2730 del 18 de Julio de 2006, expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital

Confiere a:

Rosa Elena Cáceres Pérez

Identificado (a) con la C.C. *Nro.* **24.037.974** *de* **La Uvita**

Certificado de Aptitud Ocupacional, como:

TÉCNICO LABORAL EN PREESCOLAR

Por haber cursado y culminado satisfactoriamente los estudios y prácticas reglamentarias, en el desarrollo del programa académico establecido por la institución, con una duración total del programa de: **1000** *horas.*
El presente certificado se expide de conformidad con el artículo 14 del Decreto Nro. 0114 de Enero 16 de 1996 y la Ley 1064 de Julio 26 de 2006.

Anotado en el libro de Registro interno con Nro. 08-0081
Fecha: ***Bogotá, 8 de diciembre de 2006***

incap

Director

incap
DIRECCIÓN REGIONAL
BOGOTÁ CENTRO

Secretaría Académica

incap
SECRETARIA ACADÉMICA
BOGOTÁ CENTRO

Subdirector Académico
Dirección General

La República de Colombia

y en su nombre

Colegio Nacionalizado Agrícola Cusagüí

de La Uvita - Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación Recreación y Deporte de Boyacá, según Resoluciones Nos. 000818 del 7 Noviembre de 1993 y 00001067 del 17 de Noviembre de 1995

Confiere a :

Rosa Elena Cáceres Pérez

C. C. 24.037.974 de La Uvita

El Título de

Bachiller Agrícola

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los Planes y Programas vigentes.

Anotado al Folio No. 010 Libro de Registro de Diplomas No. 02

Acta de Grado No. 06 Fecha Dic. 2 - 1998

Rector

Secretaria

Dado en La Uvita a, 2 de Diciembre de 1998

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ROSA ELENA CACERES PEREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 24.037.974

Cursó y aprobó la acción de Formación

PREVENCION DE ACCIDENTES Y PRIMEROS AUXILIOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota D. C. a los Veintiséis (26) días del mes de Octubre de Dos Mil Nueve (2009)

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

26/10/2009
Fecha Registro

El Hospital Centro Oriente E.S.E.

Certifica A

ROSA ELENA CACERES PEREZ

CC 24.037.974

Como

AGENTE COMUNITARIO EN SALUD INFANTIL

Curso AIEPI Comunitario realizado en Bogotá del 21 de Septiembre al 2 de octubre de 2009 con una intensidad de 40 horas

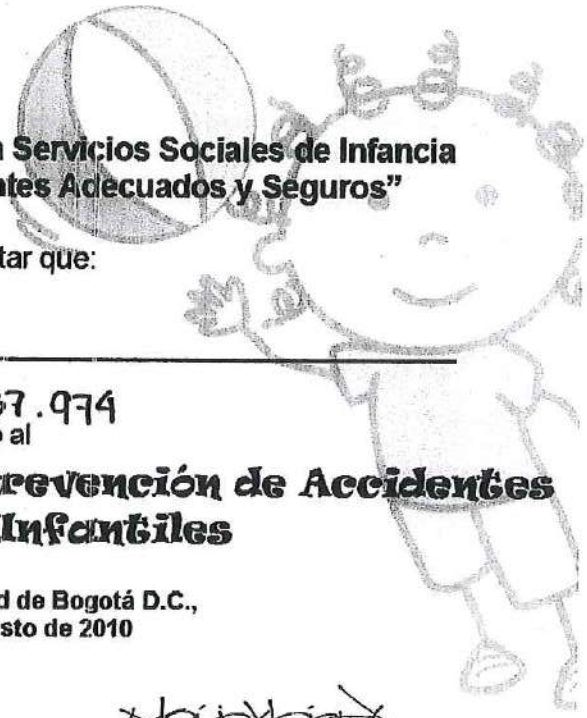
Bogotá, D.C. Diciembre de 2009

JOHN MARTINEZ CARTAGENA
Referente AIEPI Comunitario
Hospital Centro Oriente

MARTHA ISABEL VERGEL
Coordinara PIC
Hospital Centro Oriente

RICARDO BEIRA SILVA
Gerente
Hospital de Centro Oriente ESE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Equipo Técnico de Asesoría Servicios Sociales de Infancia
"Estándar de Ambientes Adecuados y Seguros"

Hace constar que:

ELENA CACERES PEREZ

c.c. 24' 037.974
Asistió al

I Seminario Distrital de Prevención de Accidentes en Jardines Infantiles

Realizado en la ciudad de Bogotá D.C.,
El día 18 de Agosto de 2010

Claudia Molina Rodríguez
Coordinadora Equipo Asesoría Técnica
En Servicios Sociales (E)

Mónica Marcela López Aya
Líder Estándar Ambientes Adecuados y Seguros

BOGOTÁ BICENTENARIO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOG GOBIERNO BOGOTÁ POSITIVA

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

AIEPI
Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes en la Infancia
Porque mi vida hay que protegerla hoy

HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE E.S.E.

EL HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE E.S.E.

Reconoce a:

ROSA ELENA CACERES PEREZ

c.c. 24.037.974

Cursó y aprobó la formación y apropiación conceptual en AIEPI Comunitario

40 horas presenciales y 1 hora de práctica

HÉCTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN
GERENTE

SANDRA GUERRERO
COORDINADORA SALUD PÚBLICA

Bogotá, Diciembre de 2014

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD
Hospital Rafael Uribe Uribe

BOGOTÁ HUMANA

Nuestro Compromiso: Salud con Calidad para Todas y Todos

terre des hommes
Apoyo a la Niñez

SUR ORIENTE

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

CERTIFICA

Que: Elena Cáceres

Participó en: *Diplomado popular "Ricardo Vacca" en derechos humanos y educación popular de la mesa de organizaciones del Sur Oriente*

con una intensidad de 120 horas comprendidas entre el 3 de marzo y el 8 de septiembre de 2018

Se firma a los 8 días del mes de septiembre de 2018

TERRE DES HOMMES
Apoyo a la Niñez

MESA DE ARTICULACIÓN DE ORGANIZACIONES DEL SUR ORIENTE

UPN
EJE DE PAZ CON JUSTICIA Y DEMOCRACIA

LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
EL PROGRAMA DE PSICOLOGIA

HACE CONSTAR QUE

Certifica que Rosa Elena Cáceres Pérez, identificada(o) con número 24037974, *participó en calidad de ASISTENTE en la Escuela PSIRCULAR Capítulo Mayo 2020 en el Curso Corto: Acompañamiento Psicosocial en Tiempos de COVID 19" con una intensidad de diez (10) horas.*

El curso se realizó en un total de cinco (5) sesiones entre las fechas del 18 de Mayo al 27 de Mayo 2020

Dado en Bogotá, a los 20 días del mes de julio de 2020

FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES DECANATURA

Martha Lorena Martínez Correal
Decana Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Roció Venegas Luque
Coordinadora de centro Psircular
Programa de Psicología



La Secretaría Distrital de Salud, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

ROSA ELENA CACERES PEREZ

CC 24037974

Tomó el curso virtual gratuito

Primer respondiente ¡Gente que ayuda!

Nota: Esta constancia no acredita como instructor o capacidad de respuesta especializada

Bogotá D.C. 21 de Mayo de 2020

SBI-20206727253775

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

IDIGER Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD

Hace constar que:

ROSA ELENA CÁCERES PÉREZ

Identificado (a) con el documento No.

24037974

Asistió a la Jornada virtual de Formación sobre
"Alfabetización Física en Primera Infancia"

Dado en Bogotá, D.C. en el mes de octubre de 2020.

Giovanny Monroy

Mario Giovanni Monroy Hernández
Subdirector Técnico de Recreación y Deportes

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
BOGOTÁ

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROSA ELENA CACERES PEREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 24037974

Cursó y aprobó la acción de Formación

PEDAGOGIA HUMANA.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Tunja. a los dieciseis (16) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

LIDYA YOLANDA MARTINEZ SILVA
Subdirectora (E)
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

71140393 - 16/11/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9305002209182CC24037974C.

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Capacítate para el empleo

Certificado de estudios

para acreditar que

Rosa Elena Caceres Perez

completó y aprobó los estudios de

Manejo higiénico de los alimentos

Ciudad de México a 09 de febrero de 2021

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/n7wgmzuq8/

Folio: n7wgmzuq8

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROSA ELENA CACERES PEREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 24037974

Cursó y aprobó la acción de Formación

INGLES BASICO - NIVEL 1

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los cuatro (4) dias del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Subdirector de Centro
CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

74261040 - 04/06/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9211002300026CC24037974C.

fundación social
castillo san lucas
Avesol
NIT 900.119.083

BOGOTÁ 30 ABRIL 2024

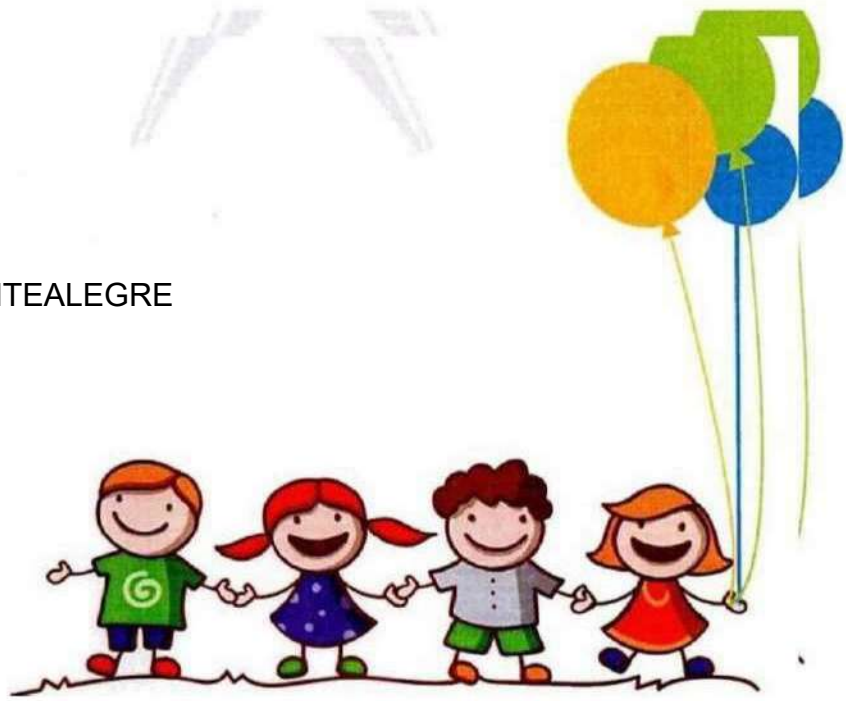
CERTIFICACION

La fundación Social castillo san Lucas NIT 900.119.083-9 certifica que la Señora ROSA ELENA CACERES PEREZ identificado con cedula de ciudadanía número 24.037.974 quien laboro EN LA FUNDACIÓN CASTILLO SAN LUCAS JARDIN AVESOL desde el 22 septiembre 2022 al 30 abril 2024 como PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA con un contrato por prestación servicio.

Cordialmente

Ligia E portela

LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE
Representante legal
Fundación Social Castillo San Lucas



Calle 36 i Sur# 1-49 /Bogota
TEL 3143052214 /3209803133
fundacastilloavesol2022@gmail.com

ASOCIACION VECINOS SOLIDARIOS-AVESOL

NIT 860.510.770-1



CERTIFICACION

Yo, ELSA MARIA MELO TORRES, en representación legal de la ASOCIACION VECINOS SOLIDARIOS-AVESOL Nit 860.510.770-1; certifica que la señora ROSA ELENA CACERES PEREZ, identificada con cedula 24.037.974 de La Uvita Boyacá; laboró como Docente Licenciada del Jardín Avesol durante el convenio de asociación 6670 de 2021 desde el 18 de enero al 16 de septiembre de 2022, con la modalidad de contrato por prestación de servicios.

Se expide la presente en Bogotá, a los 16 días del mes de septiembre de 2022.

Cordialmente,

Elsa Maria Melo Torres

ELSA MARIA MELO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 51.776.170 DE BOGOTA
CEL 3166191537

CERTIFICACION

La Asociación Vecinos Solidarios "AVESOL" NIT 860.510.770-1, certifica que ROSA ELENA CACERES PEREZ, identificada con la cedula de ciudadanía número 24.037.974 de la Uvita - Boyaca, trabajo en la Asociación Vecinos Solidarios, mediante contrato de prestación de servicios en el cargo de Auxiliar Pedagógica en el Jardín Infantil Avesol, desde el día 9 de junio hasta el 10 de diciembre de 2021.

En Bogotá D.C., a los trece días (13) del mes de enero del año 2022 a solicitud de la interesada.

Cordialmente,



ELSA MARIA MELO TORRES
Representante legal
Celular 316 6191537

Calle 36 I Sur No. 1-49 Este Tel.: 304-9270 Telefax 2063548 e-mail avesolsolidario@gmail.com
Bogotá D.C. - Colombia

ASOCIACION DE PADRES USUARIOS
Y MADRES COMUNITARIAS DE BIENESTAR
GENTE DEL MANANA
NIT # 830007378-1 P. J. 1148
Sector: Km 5 vía la calera, Carrera 9 Este=100B15
TEL: 3214111524/ 3112766150

LA ASOCIACION DE PADRES USUARIOS Y MADRES COMUNITARIAS DE BIENESTAR GENTE DEL MAÑANA

CERTIFICA QUE:

La Señora **ROSA ELENA CACERES PEREZ** identificada con el número de cedula **24.037.974** de la Uvita Boyacá , prestó sus servicios de **AGENTE EDUCATIVO DOCENTE** en la Institución Centro de Desarrollo infantil CDI Gente del Mañana por medio de un contrato a término fijo desde el 6 de mayo 2020 hasta el 31 de diciembre del 2020 recibiendo una remuneración mensual de Un millón cien mil pesos moneda corriente ($1.100.000).

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los 31 días del mes de Diciembre de 2020

Valentina Riaño

LAURA VALENTINA RIAÑO RIVERO
C.C. 1.071.170.295 de Bogotá
Representante Legal

ASOCIACIÓN VECINOS SOLIDARIOS
NIT 860.510.770-1

CERTIFICACION

La ASOCIACION VECINOS SOLIDARIOS "AVESOL" con NIT 860510770-1 certifica que ROSA ELENA CACERES PEREZ identificada con cedula de ciudadanía número 24.037.974 de la Uvita Boyacá, trabajo en la Asociación Vecinos Solidarios, mediante contrato de prestación de servicios profesionales, en el cargo docente, desde el 18 de febrero de 2017 al 2 de abril de 2020.

Dada en Bogotá D.C. a los veintidós (22) días del mes de abril de 2020.
Se expide a solicitud de la interesada.

Cordialmente

ELSA MARIA MELO TORRES
Representante Legal

Calle 36 I Sur No. 1-49 Este Tel.: 206-3548 Telefax 2063548 e-mail avesolsolidario@gmail.com
Bogotá D.C. - Colombia

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el señor(a) ROSA ELENA CACERES PEREZ identificado con el número de CEDULA: 24037974 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales

Numero y Fecha	5586 -- 30/04/2013
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 19 115.800
Plazo	11 MESES
Fecha Inicio	06/05/2013
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA PROFESIONAL PARA LA ATENCIÓN EN ÁMBITO FAMILIAR A NIÑOS. NIÑAS Y SUS FAMILIAS EN ENCUENTROS PEDAGÓGICOS GRUPALES Y EN DOMICILIO ACORDES CON LOS LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS Y CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.
Modificaciones	FECHA=17/12/2013 -- TIPO MODIFICACION -- VALOR(VALOR=$ 1.216.460) FECHA=17/12/2013 -- TIPO MODIFICACION -- OTROSI() FECHA=11/04/2014 -- TIPO MODIFICACION -- VALOR, PRORROGA(VALOR=$ 5.213.400 PLAZO PRORROGA =3 MESES)

A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de Julio de 2014
Nota: La presente certificación no será válida, sin el sello seco
Para efectos de verificación por favor tener en cuenta este código: 2391621043

ISABEL EUGENIA BELALCAZAR PEÑA
C.C. 35.504.239
SUBDIRECTORA DE CONTRATACION

Damariz Galvàn

HUMANA

CARRERA 7 # 32-16 PISO 7
TEL: 3279797 EXT 1710

Fundación Gota de Leche
PERSONERIA JURIDICA DEL MINISTERIO DE GOBIERNO No. 05 DE 1919
RESOLUCION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL No. 004517 DE 1990
CRA. 9a. No. 20-42 – TELS.: 341 3167, 341 4579 – SANTAFE DE BOGOTA, D. C.

CERTIFICACION

NOS PERMITIMOS CERTIFICAR QUE LA SEÑORA ROSA ELENA CACERES PEREZ IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 24.037.974 DE BOGOTA, LABORO EN ESTA INSTITUCION DESDE EL 1 DE JULIO DEL AÑO 2.009. OCUPANDO EL CARGO DE DOCENTE.

LA PRESENTE SE EXPIDE A SOLICITUD DE LA INTERESADA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. A LOS VEINTE (20) DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE (2.013).

ATENTAMENTE,

MARIA ELENA SANTOS FLOREZ

DIRECTORA.

NIT 900.119.083-9

El (La) suscrito(a) Rosa Elena Cáceres Perez identificado (a) con C.C./ C.E./ P.P No. 24037974 expedida(o) en La Uvita Boyaca, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a **LA FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS** a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de **LA FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS** no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Nueve (9) de Mayo de 2024.

Firma _____

Nombre Rosa Elena Cáceres Perez

Carrera 74 i N. 62 03 Sur/Bogotá

TEL 7506704

CEL 3214620034

fundacostillolucos@yahoo.com

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:55:23 AM horas del 09/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **24037974**

Apellidos y Nombres: **CACERES PEREZ ROSA ELENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de mayo de 2024, a las 07:06:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	24037974
Código de Verificación	24037974240509070607

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246706934

PIB
09:49:28

Bogotá DC, 09 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROSA ELENA CACERES PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 24037974:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ROSA ELENA CACERES PEREZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **24037974** de LA UVITA

(VEINTICUATRO MILLONES TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:10:29 horas del 09/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **24037974,** Apellidos y Nombres **CACERES PEREZ ROSA ELENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS**, con NIT **900119083-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

GEMSAP
GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS AMBIENTALES & PROFESIONALES

GEMSAP

NOMBRE ROSA ELENA CACERES

CEDULA 24037974

VENCE 15 DE ENERO 2025

Grupo Empresarial de Servicios Ambientales & Profesionales

GEMSAP

RAFAEL ALBERTO OROJUELA OROJUELA
PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
CAPACITADOR

Grupo Empresarial de Servicios Ambientales & Profesionales
Celular: 3107089494 - 3138278576
e-mail: equipo@gemsap.com
www.cursodemanipulacionalimentos.com

Powered by CamScanner

GEMSAP
GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS AMBIENTALES & PROFESIONALES

Grupo Empresarial de Servicios Ambientales & Profesionales

NIT. 1014208551-3

CERTIFICA QUE:

De acuerdo a lo establecido en la resolución 2674 de 2013 en su capítulo III artículo 12, 13 y 36 **ROSA ELENA CACERES** con documento de identificación N°**24037974** Asistió al curso en manipulación higiénica de los alimentos, Buenas Prácticas de Manufactura y practicas higiénicas, con una intensidad horaria de Diez (10) horas, por lo cual con base en la normatividad legal vigente en el territorio nacional se certifica a la persona nombrada en cuestión como asistente al curso de manipulación de alimentos y por ende como manipulador de alimentos en todo el territorio nacional por un año a partir de la emisión de su carné de manipulación de alimentos.

El presente certificado se expide a los 15 ENERO del año 2024.

Atentamente,

GEMSAP NIT 1014208551-3 APROBADO

Rafael Alberto Orjuela
Profesional en Administración Ambiental
CAPACITADOR

Grupo Empresarial de Servicios Ambientales & Profesionales
Celular: 3107089494 - 3138278576
e-mail: equipo@gemsap.com
www.cursodemanipulacionalimentos.com

Powered by CamScanner

GEMSAP
GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS AMBIENTALES & PROFESIONALES

PLAN DE CAPACITACIÓN CONTENIDO DE LA JORNADA CONTINUA Y PERMANENTE DE CAPACITACIÓN EN MANEJO HIGIÉNICO Y SEGURO DE ALIMENTOS

Con base en lo establecido en la RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 Art. 12,13 y 36 se define el contenido de la jornada continua y permanente de capacitación en manejo higiénico y seguro de los alimentos para personas naturales, empleados y empresas del sector alimentos.

OBJETIVO

Formar en Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, a Todas las personas que realizan actividades de manipulación de alimentos, fortaleciendo los procesos de calidad, inocuidad, higiene y salubridad, aportando de manera positiva a la salud pública de la población

ALCANCE

Este proceso de formación va dirigido a todo el personal operativo y administrativo que manipule, transporte, comercialice y tenga contacto directo e indirecto con los alimentos, el cual pretende darle los conocimientos, aptitudes y habilidades que requiere el personal manipulador de alimentos para lograr un desempeño satisfactorio en Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas

METODOLOGIA

La metodología a emplear para el proceso de formación es del tipo teórico práctica y virtual, permitiendo a los asistentes recibir el conocimiento necesario mediante la catedra impartida por el capacitador y la validación de los conocimientos recibidos con un sistema de evaluación

EL CONTENIDO DE ESTA JORNADA CONTINUA Y PERMANENTE DE FORMACION TAMBIEN INCLUYE COMO DOCUMENTOS ANEXOS

- Carnè de manipulación de alimentos (vigencia 1 año a partir de la fecha de formación)
- Certificado de asistencia
- Plan de capacitación
- Aval Ministerio de Salud Curso Virtual Valido Toda Colombia

Grupo Empresarial de Servicios Ambientales & Profesionales
Celular 3107089494 - 3138278576
e-mail: equipo@gemsap.com
www.formanipulacionalimentos.com

Powered by CamScanner

GEMS
GRUPO EMPRESARIAL DE
AMBIENTALES & PROFE

PLAN DE CAPACITACIÓN
METODOLOGÍA: TEORICO-PRÁCTICA-VIRTUAL

CAPACITACION	INTENSIDAD HORARIA	OBJETIVOS
PRIMERA SESIÓN		
Normatividad vigente	1 hora	Dar a conocer las leyes, decretos y resoluciones que aplican pa manejo de los alimentos en Colombia.
Buenas Prácticas de manufactura Res 2674 de 2013	2 horas	Conocer las buenas prácticas de manufactura y su implementació de los alimentos, que garantice la entrega de un producto inocu consumo humano.
Los Alimentos y los microorganismos	2 horas	Identificar el concepto de alimento, así como sus caracteristica contaminación que pueden sufrir los alimentos y los factores de cr las bacterias así como la prevención de las enfermedades transm alimentos.
SEGUNDA SESIÓN		
Practicas Higienicas	2 horas	Crear conciencia y actitudes que se consideren necesarias a alimentos, para conservar las características de inocuidad de los manejo higiénico
Factores claves en la conservación de alimentos	2 horas	Identificar los factores claves que beneficien la conservación d temperaturas seguras, cadena de frio, almacenamiento y rotación c limpieza y desinfección de utensilios, áreas y superficies. Garantiz **seguros**.
Inspección Sanitaria	1 hora	Reconocer los puntos críticos y los requerimientos que se deben c las autoridades competentes durante una inspección sanitaria.

Grupo Empresarial de Servicios Ambientales & Profesionales
Celular: 3107089494 - 3138278576
e-mail: equipo@gemsap.com
www.cursodemanipulacionalimentos.com

Powered by CamScanner

GEMS

GRUPO EMPRESARIAL DE AMBIENTALES & PROPI

[redacted]

Al contestar por favor cite estos datos
Radicado No. 20192140033151
Fecha 2019-05-10

Bogotá D.C.

Señor
RAFAEL ALBERTO ORJUELA ORJUELA
Calle 76 a 112 07
Bogotá D.C. Colombia
ra.orjuela@gmail.com

ASUNTO: Respuesta al Radicado No. 20194240033792

Respetado señor

Referente a su consulta concerniente a la presión de [illegible] frente al cumplimento de los artículos 12 y 13 de la Resolución 2674 de 2013, [illegible] con la validez del proceso de formación destinado a manipuladores de alimentos de manera virtual es decir a través de plataforma digital educacion tipo online esta Cartera manifiesta que

El precitado acto administrativo señala que las empresas objeto de la misma resolución deben tener un plan de capacitación continua y permanente para el personal manipulador de Alimentos, de por lo menos 10 horas anuales sobre asuntos específicos de que trata la mencionada resolución

Cuando el plan de capacitación sea realizado por personas naturales o jurídicas diferentes a la empresa, las mismas deben demostrar su idoneidad técnica y científica así como su formación y experiencia específica en las áreas de higiene de los alimentos, Buenas Prácticas de Manufactura y sistemas preventivos de aseguramiento de la inocuidad

Por lo anterior, la selección de la persona natural o jurídica para impartirá el mencionado Plan de capacitación, estará a cargo de la empresa que requiere de este servicio y es quien valora su experticia para el desarrollo de la actividad de capacitación, sin embargo la misma norma no condiciona a que sea de manera presencial o virtual

El artículo 13 de la mencionada resolución, frente al plan de capacitación, señala que debe contener, al menos, los siguientes aspectos: metodología, duración, docentes,

[redacted]

Al contestar por favor
Radicado No. 2
F

cronograma y temas específicos a impartir. Por tanto, cuando el capacitación se hace referencia a la metodología, en en este aparte hacerse mención a si la capacitación se impartirá de manera virtual o pr

Se recuerda que el enfoque, contenido y alcance de la capacitación pres acorde con la empresa, el proceso tecnológico y tipo de establecimiento En todo caso, la empresa debe demostrar a través del desempeño de los condición sanitaria del establecimiento, la idoneidad e impartirá, lo cual se verifica con el proceso de inspección, vigilancia y co por las autoridades sanitarias del orden nacional y territorial

Esperamos haber dado respuesta a la consulta

Cordialmente

ELIDA MARIA LADEUNA GACHA
Subdirectora de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas
Dirección de Promoción y Prevención

Elaboró: [illegible]
Revisó/Aprobó: [illegible]

Archivado en: [illegible] 20194240033792 Rafael Orjuela Orjuela

Sistema de gestión Orfeo http://www.minsalud.gov.co

[redacted]

RAFAEL ALBERTO ORJUELA ORJUELA

C.C. [redacted]
[redacted]
[redacted]
[redacted]
EGRESADO
[redacted]



Powered by CamScanner

COMPESALUD

IPS E.U. NIT. 830.136.311-5
Código Prestador Servicios No. 1100112762-02
Licencia en Salud Ocupacional No. 10722 de 08/11/08

FECHA: 15/01/2024

INFORMACION GENERAL:

Sexo: F Edad: 46 AÑOS RH. AB+

NOMBRE DEL TRABAJADOR: ROSA ELENA CACERES
Documento de Identidad: C.C. [X] T.I. [] C.E. [] Numero: 24037974
Estatura: 1.56 CM Peso: 54 Kg EPS.: COMPENSAR

Empresa: F. CASTILLO SAN LUCAS Cargo: DOCENTE NIT/C.C.: 900.119.083-0

Recomendaciones:

R/

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

El suscrito medico certifica que el citado paciente presenta buen estado de salud no presenta en la actualidad ningún signo clínico de enfermedad infectocontagiosa, ni de piel, ni pulmonar.

Examen físico general: normal

Exámenes de Laboratorios
Frotis de Garganta: normal
Koh- Piel y Uñas: normal
Coprológico: normal

Por lo tanto, es apto para vivir en comunidad, realizar cualquier actividad física y poder manipular alimentos.

Se expide para presentar ante las autoridades sanitarias.

Vladimir A. Vega R.
Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
Resolución 0014 / 2018

Medico Firma:		Trabajador Firma:	
Nombre:	Dr. Vladimir Alberto Vega Rodriguez	Nombre	
Reg. Medico	72344909 RM: 5614 DE 26/04/2021	C.C. No.	

Declaración de CONFIDENCIALIDAD: el presente certificado se expide con base en actuaciones del programa de salud ocupacional. En constancia con la ley estatutaria 1581 de julio de 2012 se respeta la confidencialidad de la historia clínica y no se emiten diagnósticos clínicos en este documento.

Powered by CamScanner

COMPESALUD

IPS E.U. NIT. 830.136.311-5
Código Prestador Servicios No 1100112762 02
Licencia en Salud Ocupacional No. 10722 de 08/11/08

Calle 27 No. 14-48 sur
Cel. 3212491515
Bogotá D.C. - Colombia

FECHA: 15/01/2024

INFORMACION GENERAL:
NOMBRE DEL TRABAJADOR: ROSA ELENA CACERES

Sexo: F

Documento de Identidad: C.C. X T.I. ☐ C.E. ☐ Numero: 24037974

Edad: 46 AÑOS

FROTIS DE GARGANTA – KOH DE UÑAS- COPROLOGICO

RESULTADOS

FROTIS DE GARGANTA
Negativo
COCOS GRAM POSITIVOS
P.M.N. ESCASAS
FLORA BACTERIANA NORMAL EN OROFARINGE

KOH DE UÑAS
NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS
MICOTICAS Y HONGOS.

COPROLOGICO

COLOR:	CAFE
CONSISTENCIA:	BLANDO
OLOR:	SG
FLORA BACTERIANA:	NORMAL
RESIDUOS VEGETALES:	++
GRASAS NEUTRAS:	+

LUZ MARIA PINZON
BACTERIOLOGA
RM 52353283 UNC
FIRMA BACTERIOLOGA
LICENCIA S.O: 6796 de la S.D.S.

Medico Firma:
Nombre: Dra. Luz Maria Pinzón
Reg. Medico: RM: 52353238 UNC

Trabajador Firma:
Nombre
C.C. No.

Powered by CamScanner